



ACTA N° 14 SESION H. CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
DIA MIERCOLES 03 DE ABRIL DEL AÑO 2.002

- TABLA:
- 1.- ACTA
 - 2.- CUENTAS
 - 3.- TABLA ORDINARIA
 - 4.- SUBVENCIONES 2002
 - 5.- HORA INCIDENTES

En Hualañé, a tres días del mes de Abril del año 2002 y siendo las ocho horas con cuarenta y siete minutos, entra en Sesión el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Concejel don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA**, y la participación de los Sres. Concejales don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ** don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, y don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

Ausente por compromisos fuera de la Comuna, el Sr. Alcalde don **SAMUEL BAEZA REYES**.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número trece correspondiente al día Miércoles veintisiete de Marzo del año en curso la que sufre las siguientes aclaraciones:

El Sr. Meza desea clarificar el página N° 6, que el funcionario a las siete de la mañana se encontraba en la Posta, y la persona que no recibió atención fue llevada a Curicó.

El Sr. Hernández señala que no fue Oficio de la Junta de Vecinos de La Huerta, sino una carta de un grupo de vecinos del sector, los que presentaron el reclamo . Pág. 4, letra l.

El Sr. Ruz expresa que en página N°2 letra d, se refiere al A.P.R. de La Higuera y no a Barba Rubia como dice el documento.

Clarifica además, que los Establecimientos Particulares Subvencionados por Ley no pueden cobrar matrícula el primer año de funcionamiento a sus alumnos.

Realizadas las modificaciones, se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente y el Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Presidente informa que :

a.- No se tienen antecedentes sobre los Programas de Generación de Empleo, de tal manera que las personas siguen en las condiciones que están. ✓

b.- En relación al caso de Patente de la distribuidora Coca Cola, se dio un plazo de cuatro meses para seguir funcionando con la Patente de Calle Alcalde Alamiro Díaz. En el intertanto el Sr. Marcón Ormazábal debe regularizar los trámites de construcción del local de El Carmelo. (Cambio de uso de suelo). ✓

3.- TABLA ORDINARIA

a.- Solicitud del Sr. Luis Vidal para recepción de proyecto FONDEVE para terminar techumbre de Biblioteca. El documento se entrega fuera de plazo. El Sr. Ramírez señala no estar de acuerdo, porque ya se cometió una irregularidad al recepcionar proyectos hasta las 13:30 Hrs. del día Lunes 1º de Abril siguiente al 31 de Marzo. Por otra parte señala que son muy pocos los proyectos bien ingresados, ya que debían hacerlo las Juntas de Vecinos y no los interesados solo con la firma del Presidente y timbre de la Unidad territorial.

Fuera de plazo, es decir, después de las 12:00 Hrs. ingresaron los proyectos de la Junta de Vecinos Bellavista, Liceo, Escuela Monseñor Manuel Larraín, Escuela de Fútbol Danich Pérez, Junta de Vecinos La Huerta, C.D. Coto Benavides., Cd. Lautaro C.D. Mataquito, ANFUR, y Centro de Acción de la Mujer.

El Sr. Alvarez manifiesta que posiblemente se vio la necesidad por el feriado tan largo y se dio esa hora para recepcionar los proyectos.

El Sr. Ruz considera que la situación puede ser atendible, pero un funcionario no puede sobrepasar un Reglamento aprobado por acuerdo de Concejo.

El Sr. Hernández sugiere invitar al Sr. Mora para aclarar la diferencia ya que las organizaciones no pueden ser perjudicadas.

Ingresa el Sr. Mora, quien agradece ser invitado y solicita saber en que calidad se le invita y en segundo lugar de acuerdo a lo señalado en la Ley N° 18.695 los informes que requiera el Concejo deben ser solicitados por escrito.

Como consecuencia de la respuesta, se **ACUERDA**: Solicitar informe e invitar al Sr. Juan Mora para próximo Concejo.

En relación a petición del Sr. Vidal, el Sr. Hernández sugiere acoger el planteamiento ya que se trata de un bien para la comunidad. El Sr. Ruz da a conocer que este caso es mas que atendible porque el gran aporte que se tuvo para la puesta en marcha de la Biblioteca y oficinas adyacentes, han sido recursos conseguidos o aportados por el Sr. Vidal. El Sr. Ramírez cree que el Proyecto no va a pasar porque viene mal hecho. ✓

El Sr. Hernández sugiere asumir el costo de las reparaciones por intermedio de la Dirección de Obras y se evita un problema. El planteamiento es compartido por el Sr. Presidente y por los Sres. Concejales. Por tanto, se **ACUERDA**: Instruir a la Dirección de Obras para que realice los trabajos del proyecto por un monto de

\$ 250.000 mas el aporte entregado (\$30.000). Los trabajos deben estar terminados el 30 de Abril del presente. ? ✓

b.- Memorándum N° 33 dirigido al Sr. Juan Mora donde se pide antecedentes de organizaciones que postulan a Subvención.

c.- Memorándum N° 35 a Sr. Director de Control por caso de CTR, deudas de Educación y otros.

d.- Memorándum N° 36 a Sr. Director de Educación por situación de baños y alcantarillado Escuela Monseñor Manuel Larraín.

e.- Memorándum N° 37 remitido a Sra. Directora de Tránsito sobre inquietudes de Concejo.

f.- Memorándum N° 32 al Departamento Social por atención en localidad de La Huerta, para personas sin trabajo.

g.- Memorándum N° 31 dirigido a la Dirección de Obras sobre planteamientos realizados en Concejo.

h.- Ord. N° 14 de Dirección de Control dando respuesta a Memorándum N° 19 y donde indica que la Unidad de Finanzas debe ver la forma como ajustar lo presupuestado por el Municipio y lo informado por la SUBDERE, respecto de los recursos del F.C.M., de tal modo que no se produzcan desequilibrios. En relación al tema, el Sr. Ruz da a conocer que según informaciones, no son \$ 10.800.000 menos los que llegarían por este concepto este año, sino que es el 10,6%, lo que significaría una disminución de mas menos 48 millones de pesos, razón por la cual solicita el máximo de seriedad en el tema ya que como Concejo son solidariamente responsables de los déficit. Cree conveniente reunirse con el Director de Control y Jefe de Finanzas y ver como se va a enfrentar la situación. ✓

4.- SUBVENCIONES AÑO 2002

El Sr. Presidente hace entrega a los Sres. Concejales del listado de Organizaciones Comunitarias e Instituciones con sus respectivos antecedentes, que han postulado vía proyectos a la Subvención año 2002.

Seguidamente se revisa la situación de cada una de los postulantes y donde se detectan los siguientes detalles:

Sr. Meza:

a.- La Junta de Vecinos San José tiene al día sus rendiciones de cuentas

b.- El C.D. Unión Comercial y C.D. Arturo Prat no destinaron el aporte anterior a lo proyectado y sugerido por el Concejo, sino que cancelaron viajes de los deportistas.

c.- A la Escuela Monseñor Manuel Larraín se entregó un millón de pesos para multicancha.

Sr. Alvarez:

Expresa que no se deben considerar a las instituciones deportivas que se les adelantó la Subvención (Campo Lindo y Los Tigres)

Sr. Ramírez:

- a.- Recuerda que primero que nada se iba a entregar el beneficio a quienes tuvieran todos sus antecedentes al día, por tanto, se debe eliminar a todos los que tienen rendiciones pendientes. Solicita clarificar la situación de la ASEMUCH que es un mandato legal. ✓
- b.- Manifiesta que la Danich Pérez recibió aportes extraordinarios en cancelación de traslado de la delegación deportiva.
- c.- Los Clubes Arturo Prat y Unión Comercial no se ajusta rendición de cuentas a finalidad del proyecto 2001.
- d.- No aparece el aporte entregado a los Tigres por un millón de pesos.
- e.- Villa España estaría fuera de Reglamento porque tiene el directorio vencido.
- f.- Solicita consultar al Dpto. de Finanzas por aportes entregados durante este año vía Subvención.
- g.- En el caso de la Junta de Vecinos de los Altos de Caone postulan un mejoramiento de camino, cree que no se debiera considerar y que los trabajos los realice la Dirección de Obras.
- h.- Sugiere conversar con la Directiva del Centro de Padres de la Escuela Monseñor Manuel Larraín y cambiar el proyecto de Reparación Multicancha por un proyecto de conexión al Alcantarillado Público. El Sr. Ruz señala que es más factible solicitar cooperación a los apoderados para los trabajos de la cancha y no para el alcantarillado
- i.- Por los dineros adelantados a diferentes instituciones ya no son los 15 millones los que se pueden distribuir, sino que estarían quedando 12 o 13 millones,.

Sr. Ruz:

- Solicita tratar de ser lo más ecuánime posible y no favorecer siempre a los mismos, sino llegar con ayuda a organizaciones que realmente lo necesitan.
- En segundo lugar, se seleccione en base a proyectos presentados,
- Ser inflexible en la rendición de cuentas y vigencia de directorios.
- Presentar criterios de selección y distribución.
- Analizar y definir los aportes en Sesión del día Miércoles 17 del corriente.

5.- HORA DE INCIDENTES.

SR. MEZA:

- a.- Solicita se pueda ayudar a ANFUR con un juego de mallas para los arcos de la cancha de fútbol de Campo Lindo de la Rinconada. Se le hace presente al Sr. Concejal que esta organización ha recibido innumerables aportes, de tal manera que deben tratar de manejar mejor sus recursos y no esperar que todo salga del Municipio.
- b.- Solicita se haga llegar un listado de subsidios de agua potable urbano y rural.

SR. RAMIREZ:

- a.- Solicita ver la forma como contratar los dos maestros que trabajan para Educación, aprovechando el beneficio del 40% que subsidia el Gobierno, y porque además son necesarios para realizar reparaciones en diferentes Escuelas de la Comuna. ✓

b.- Insiste en agilizar los trabajos para que se terminen los servicios higiénicos de la Escuela Monseñor Manuel Larraín.

c.- Pide se haga llegar información del proyecto eléctrico "Peralillo-Las Viñas" y que iba desde el estero hacia La Viñas y al parecer se hizo todo lo contrario, dejando sin el servicio a varias familias. ✓

d.- Recuerda que hace unas semanas presentó el caso de dos familias de Patacón que son las únicas que no tienen servicio eléctrico. Se pidió presupuesto, el mas barato es de \$ 628.000, solicita que la Dirección de Obras trabaje para el Proyecto. Agrega que las familias están en condiciones de aportar \$ 30.000 para poder tener luz en sus casas.

e.- Consulta que pasa con la solicitud de Patente de Cabaret del Sr. Fernando Retamal. Se informa que se espera que lleguen los informes correspondientes. ✓

f.- Solicita se le haga llegar fotocopia de patente que se entregó a Embonor S.A. en El Carmelo y que posteriormente se retiró. ✓

SR.RUZ

a.- Expresa su preocupación por la forma como se va a enfrentar el año presupuestario, en consideración a la reducción de F.C.M. y a variaciones de aportes. Da como ejemplo información extraoficial de Permisos de Circulación y que al día de hoy asciende a \$ 32.700.000, menos \$ 400.000 que se restituyen por concepto de Fondos de Terceros. De ellos se devuelve el 62,5% al F.C.M., es decir, 20 millones y fracción quedando a favor del Municipio la diferencia, 12 millones y algo más. ✓

Señala además que por el concepto de Permisos de Circulación en el presupuesto aparecen 47 millones, es decir existe una marcada diferencia con el ingreso real, hasta el momento.

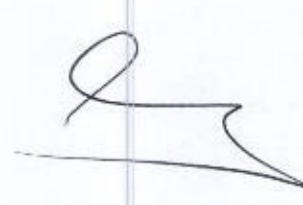
Hace presente que con ello posiblemente no se van a realizar algunos proyectos con la agilidad que se espera, porque el flujo de caja va a ser muy lento.

El Sr. Alvarez recuerda que según lo expresado por el Subsecretario don Francisco Vidal en el Congreso de Licantén, con la aprobación de la Ley de Rentas II, y que saldría en el mes de Abril, se aumentarían los recursos para los Municipios. Situación que no se comparte plenamente porque es difícil que la Ley se apruebe con la celeridad que se espera.

Cumplida la tabla del día se levanta la Sesión a las once horas con veinticinco minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
CONCEJAL Y
PRESIDENTE (S) CONCEJO